



CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA N° 24-158

SESIÓN: VESPERTINA EXTRAORDINARIA SOLEMNE **FECHA:** ENERO 15 DEL 2003

SUMARIO:

CAPÍTULO:

- I. INSTALACION DE LA SESION.
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR.
- IV. INFORME A LA NACIÓN DEL SEÑOR PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA, INGENIERO LUCIO GUTIÉRREZ BORBÚA.
- V. CANCIÓN PATRIA.
- VI. SALIDA DEL PABELLÓN NACIONAL.
- VII. SALIDA DE AUTORIDADES.
- VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.



CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA N° 24-158

SESIÓN: VESPERTINA EXTRAORDINARIA SOLEMNE **FECHA:** ENERO 15 DEL 2003 7

INDICE:

| CAPÍTULO: | PÁGINAS: |
|---|----------|
| I Instalación de la sesión. ----- | 2. |
| II Lectura del Orden del Día. ----- | 2. |
| III Himno Nacional del Ecuador. ----- | 3. |
| IV Informe a la Nación del señor Presidente Constitucional de la República, ingeniero Lucio Gutiérrez Borbúa. ----- | 3-36. |
| V Canción patria. ----- | 37. |
| VI Salida del Pabellón Nacional. ----- | 37. |
| VII Salida de autoridades. ----- | 37. |
| VIII Clausura de la sesión. ----- | 37 |

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los quince días del mes de enero del año dos mil cuatro, en la sala de sesiones del Congreso Nacional, y bajo la Presidencia de su titular, economista GUILLERMO LANDÁZURI CARRILLO, se instala la sesión vespertina extraordinaria del Congreso Nacional, a las dieciocho horas.--

En la Secretaría actúan los doctores Gilberto Vaca García y John Argudo Pesántez, Secretario General y Prosecretario General del Congreso Nacional, respectivamente.-----

A la presente sesión concurren los siguientes diputados:

| | |
|--------------------------------|----------------------------|
| ABENDAÑO BRICEÑO GUILLERMO | GARCÉS DÁVILA MYRIAN |
| ANDRADE HOLGUÍN ALBERTO | GONZÁLEZ GRANDA JULIO |
| ANDRADE ENDARA VINICIO | GUAMÁN CORONEL JORGE |
| BÁRCENAS MEJIA HÉCTOR | GUERRERO GANÁN AUGUSTO |
| BOHÓRQUEZ ROMERO XIMENA | HARB VITERI ALFONSO |
| BORBÚA ESPINEL RENÁN | HARO PÁEZ GUILLERMO |
| BRIONES FERNÁNDEZ PATRICIA | IBARRA CASTILLO SILVANA |
| CAJILEMA SALGUERO CARLOS | JARAMILLO ZAMBRANO ROCÍO |
| CARRERA CAZAR KENNETH | KURE MONTES CARLOS |
| CASTRO LÓPEZ FIDEL | LARRIVA GONZÁLEZ GUADALUPE |
| CASTRO PATIÑO ALFREDO | LÓPEZ MORENO MIGUEL |
| CEPEDA ESTUPIÑÁN ALEJANDRO | LÓPEZ SAUD IVÁN |
| CEVALLOS CAPURRO DENNY | LUCERO BOLAÑOS WILFRIDO |
| CHAUVET DEL CASTILLO MADELEINE | LUQUE MORÁN ANDRÉS |
| CHICA SERRANO RAFAEL | MAZORRA RIVADENEIRA RAMIRO |
| COLUMBO CACHAGO JOSÉ | MEDINA ANDRADE FREDDY |
| CRUZ CAMACHO FREDDY | MONSALVE VINTIMILLA DIEGO |
| DÁVILA EGÚEZ RAFAEL | MONTERO RODRÍGUEZ JORGE |
| DÁVILA MOLINA PATRICIO | MORA MONAR MESÍAS |
| DE MORA MONCAYO MARCELO | MORILLO VILLARREAL MARCO |
| DEL CIOPPO ARAGUNDY PASCUAL | MUENALA VEGA MARIO |
| DOTTI ALMEIDA MARCELO | NAVEDA GILER NUBIA |
| ERAZO REASCO RAFAEL | OLMEDO VELASCO VICENTE |

OLLAGUE VALAREZO ZOILA
 ORDÓÑEZ GÁRATE GALO
 ORELLANA QUEZADA HÉCTOR
 ORTIZ CARRANCO EDGAR
 PÁEZ BENALCÁZAR ANDRÉS
 PALADINES BASURTO RAÚL
 PAZMIÑO GRANIZO ERNESTO
 PROAÑO MAYA MARCO
 QUINTANA BAQUERIZO OMAR
 QUISHPE LOZANO SALVADOR
 RAMÍREZ ORELLANA RAÚL
 RIVAS SACOTO MARÍA AUGUSTA
 RIVERA MOLINA RAMIRO
 RODRÍGUEZ GUILLÉN ROBERTO
 ROMERO CABRERA ABRAHAM
 RUIZ ENRÍQUEZ HUGO
 SÁNCHEZ ARMIJOS JORGE
 SANDOVAL BAQUERIZO XAVIER
 SANDOVAL CHÁVEZ SANDRA
 SANMARTÍN ÍÑIGUEZ ROLO

SANMIGUEL MANTILLA JACOBO
 SEGARRA SEGOVIA GABRIEL
 SERRANO SERRANO SEGUNDO
 SERRANO VALLADARES ALFREDO
 SILVA PAREDES JACQUELINE
 TORRES TORRES CARLOS
 TORRES TORRES LUIS FERNANDO
 TOUMA BACILIO MARIO
 ULCUANGO FARINANGO RICARDO
 VALVERDE RUBIRA PEDRO
 VALLE LOZANO ERNESTO
 VALLEJO KLAERE PEDRO
 VALLEJO LÓPEZ CARLOS
 VARAS CALVO JOSÉ
 VÁSQUEZ REYES IVÁN
 VERA ANDRADE GALO
 VILLACÍS MALDONADO LUIS
 VITERI JIMÉNEZ CYNTHIA
 ZAMBRANO ALCÍVAR KELLY



I

EL SEÑOR PRESIDENTE. Buenas Tardes, se instala la sesión solemne del Congreso Nacional, con ocasión de la presentación del informe a la nación por parte del señor Presidente Constitucional de la República del Ecuador. Señor Secretario, sírvase dar lectura al Orden del Día. -----

II

EL SEÑOR SECRETARIO. Orden del Día de la sesión solemne del Congreso Nacional, en la que rendirá el informe a la nación el señor Presidente Constitucional de la República del Ecuador, ingeniero Lucio Gutiérrez Borbúa. "1. Himno Nacional del Ecuador interpretado por la Orquesta Sinfónica Juvenil del Ecuador. Artistas de la UNESCO por la paz, dirigida por el

maestro Patricio Aizaga". -----

III

SE ENTONAN LAS SAGRADAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. -----

IV

EL SEÑOR SECRETARIO. "Informe a la nación del señor Presidente Constitucional de la República del Ecuador, ingeniero Lucio Gutiérrez Borbúa". -----

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, INGENIERO LUCIO GUTIÉRREZ BORBÚA. Señor doctor Alfredo Palacio, Vicepresidente Constitucional de la República del Ecuador. Señor economista Guillermo Landázuri, Presidente del Honorable Congreso Nacional. Señor doctor Hugo Quintana Coello, Presidente de la Corte Suprema de Justicia. Señor doctor Oswaldo Cevallos, Presidente del Tribunal Constitucional. Señor doctor Nicanor Moscoso, Presidente del Tribunal Supremo Electoral. Su Eminencia Monseñor Antonio Cardenal González Zumárraga, Cardenal de la Iglesia en el Ecuador. Señoras y señores ministros de Estado y miembros del Gabinete ampliado. Excelentísimo y Reverendísimo Monseñor Alain Paul Lebeaupin, Nuncio Apostólico, Decano del Honorable Cuerpo Diplomático. Excelentísimos señores embajadores acreditados en el Ecuador y representantes de organismos internacionales. Señoras y señores diputados del Honorable Congreso Nacional y parlamentarios andinos. Señor general de división Octavio Romero Ochoa, Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas. Señor general de brigada Luis Aguas Narváez, Comandante General del Ejército. Señor almirante Víctor Hugo Rosero, Comandante General de la Marina. Señor

brigadier general Ángel Córdova, Comandante General de la Fuerza Aérea. Señor general inspector Jorge Poveda Zúñiga, Comandante General de la Policía Nacional. Señor doctor Blasco Peñaherrera Padilla, ex Vicepresidente Constitucional de la República. Excelentísimo Raúl Vela, Arzobispo de San Francisco de Quito. Economista Ramiro González, Prefecto del Gobierno Provincial de Pichincha. Distinguidas autoridades civiles, militares y de policía. Distinguidos invitados especiales. Señores miembros de la prensa y de los medios de comunicación social. Ecuatorianas y ecuatorianos: Al cumplir con el mandato legal y moral de informar al Congreso Nacional y al país sobre la gestión desarrollada durante mi primer año de Gobierno, me presento ante ustedes con la convicción de haber puesto mi máximo empeño en cumplir con la propuesta de campaña que hicimos al pueblo ecuatoriano. Mi propuesta se concentró en cinco ejes que fueron ampliamente difundidos con la intención de crear un compromiso colectivo con todos los ecuatorianos. Si bien es cierto que hasta el momento hemos obtenido resultados positivos, estos aún no son suficientes. Todos sabemos que la primera gran decepción se originó por la irresponsabilidad del Gobierno saliente, pero hablemos de hoy y del futuro. Deseo comenzar esta exposición con una declaración de principios. En una auténtica democracia, la economía siempre debe estar al servicio del pueblo. ¡Nunca el pueblo al servicio de la economía! De qué nos sirve una excelente macroeconomía, si la población no puede satisfacer las más elementales necesidades que le agobian diariamente. De qué nos sirve el crecimiento económico si no reducimos la pobreza, damos más empleo y mejoramos el nivel de vida de nuestro pueblo. Y para transformar los principios en acciones, ¡no aplicaremos "paquetazo" que deteriore la economía popular! No subirán los precios del gas, de los combustibles ni de la telefonía. La tarifa eléctrica bajará a partir del mes de abril, en que termina el estiaje. De esta manera ponemos la

economía al servicio de pueblo, y apuntalamos la producción y la competitividad. Por primera vez, en 25 años de democracia, el Ecuador comienza un nuevo año sin paquetazo. Pido a los sectores productivos del país, grandes, medianos y pequeños, que abandonen la práctica aberrante de subir los precios, con el solo argumento de que comienza otro año. ¡La clase más protegida por el Estado, es le pueblo! Al pueblo hay que convencerle con hechos y no con palabras: Recibimos el país con una inflación del 12.6% y terminamos el primer año con una inflación del 6%. Aspiramos a cerrar éste, con el 4% o menos. Les recuerdo que en gobiernos anteriores, que se ufanaban de su perfección, la inflación llegó al ciento por ciento y no hay perversidad más grande ni imposición más despiadada para el pueblo, que una inflación sin control. Si queremos manejar los asuntos públicos y privados con éxito, debemos pensar primero en nuestro pueblo, porque sólo él con su esfuerzo, su lucha diaria y su sacrificio, sostiene la dinamia política, económica y social del país. Los descalabros que ha sufrido el Ecuador en el último cuarto de siglo, se debe a que gobernantes y empresarios, fijaron sus objetivos sin pensar en el pueblo. Ahora nos toca pensar en el pueblo. Les pregunto: ¿será posible que si todos nos proponemos, la inflación en estos primeros meses tienda a cero? ¡Estoy seguro que sí! cuando un pueblo es el protagonista de su destino, consigue lo que se propone. Quiero recordarles rápidamente cómo recibí el país hace un año. El Ecuador no tenía rumbo, no era sujeto de crédito internacional, el riesgo país era altísimo, la balanza comercial se acercaba a los mil millones de déficit, las tasas de intereses superaban el 22%, las finanzas públicas quebradas, al país le hacía falta 2.011 millones de dólares para financiar el presupuesto de 6.701 millones de dólares, había atrasos por más de 700 millones de dólares, se debían algunos meses de salarios y transferencias a los trabajadores de la salud, profesores, policía, fuerzas armadas,

federaciones deportivas, universidades, municipios, prefecturas y a los organismos internacionales. El Gobierno saliente cumplió su funesta amenaza, no dejar la mesa servida. ¿Por qué cambié de estrategia de impulsar la estrategia política, por la del reordenamiento económico? El Gobierno anterior nos habló de superávit en la economía. Entonces, yo me comprometí a no subir los combustibles, a priorizar el pago de la deuda social y a emprender desde el inicio de mi Gobierno, la reforma política. Ante la mentira del Gobierno anterior, no tenía otra alternativa que cambiar de estrategia, había que actuar de inmediato para poner la casa en orden. Tuvimos que postergar la reforma política para el momento oportuno. Emprendimos de emergencia el programa de reordenamiento económico y desarrollo humano, con medidas de ajuste como la subida de combustibles, el decreto de incentivo al ahorro patriótico para restringir los gastos públicos. El objetivo fue obtener recursos que permitieran pagar los salarios atrasados e iniciar el pago de la deuda social. El pueblo no puede dejar de comer y para ello no hubo otra mejor opción que llegar a un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional. No nos hemos desviado del objetivo, los mayores recursos del Estado deben estar destinados a reducir el abismo existente entre ricos, inmensamente ricos y pobres intolerablemente pobres. Tenemos que luchar día tras día incansablemente, hasta recuperar para la clase media empobrecida, el amplio espacio que perdió cuando la corrupción se entronizó en el poder. La situación en que quedó el país a enero del 2003, nos ha costado mucho a todos, pero hemos logrado poner la casa en orden. Sin embargo, no estamos satisfechos, no quiero ser un gobernante más de los comprometidos a dejar las cosas como están. Queremos cambiar nuestro país, queremos un Producto Interno Bruto que crezca al 6%, queremos una inflación del 4%, queremos reducir el desempleo, queremos reducir la pobreza. Y las cosas están

9

cambiando, la seriedad y el acierto con que hemos manejado la política económica, nos permite hablar con seguridad y optimismo. Nuestra acción está respaldada con los siguientes indicadores: El riesgo país, que hace cuatro años bordeó los cuatro mil puntos, actualmente se ha reducido a 718, con una curva descendente sostenida, lo cual se refleja en resultados inmediatos como son la subida de las inversiones, tanto extranjeras como nacionales. Esto incide en otros indicadores que benefician directamente al pueblo: El índice de pobreza comenzó a bajar y la tasa de desempleo descendió al 9.3% con tendencia a la baja. Una forma seria de servir al pueblo es creándole fuentes de trabajo, estimulando la producción y la competitividad. Y eso es, precisamente, lo que estamos logrando con evidente éxito. En calidad de Jefe de Estado, me es grato informar, que del plan basado en los cinco ejes, se han logrado muchos resultados exitosos, los cuales explicaré, ahora, en grandes lineamientos. El primer eje: lucha contra la corrupción, la injusticia social y la impunidad. Este tema fue el primer enunciado de nuestro plan de Gobierno, por eso en el mes de febrero, se declaró política de Estado la lucha contra la corrupción. Hemos realizado las siguientes acciones, estratégicas y permanentes: Reforma a la Ley de Aduanas, para sanear, reordenar y modernizar las aduanas. Convenio con el Gobierno alemán para el control electrónico de los contenedores, para evitar la subfacturación, tráfico de armas, explosivos y estupefacientes. Apoyo de las Fuerzas Armadas en la administración y control físico de los recintos aduaneros. Denuncia y enjuiciamiento a Carlos Flores, ex gerente del Distrito Aduanero de Quito. Reorganización de personal y desmembramiento de la cúpula dorada sindical de PETROECUADOR, acción emblemática que nos permite demostrar la decisión de mi Gobierno para desmontar las estructuras corruptas, en cualquier posición que se encuentren. Estos dirigentes al apoderarse de las empresas públicas, las han llevado al borde

de la quiebra, por las canonjías y prebendas que se han venido otorgando de espaldas a los propios trabajadores honrados que integran las bases. Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa y de Homologación y de Unificación Salarial. Mi propósito es elevar la indemnización del 92% de los trabajadores y servidores públicos, de 10 mil dólares a 30 mil dólares, y terminar con el abuso del 8% de la burocracia dorada, cuyas indemnizaciones superaban los 300 mil dólares y en el caso de ser dirigentes sindicales, el millón de dólares, porque la indemnización increíblemente se multiplicaba por tres. Por otro lado, buscamos la justicia social al hacer realidad el principio legal de a igual trabajo igual remuneración. Por mi decisión política y firme voluntad de terminar con la impunidad de los deudores morosos, a través de la Agencia de Garantía de Depósitos, dispuse que se cobren estas deudas vencidas. Creación de la Comisión para recuperar la cartera vencida de los bancos del Estado: Solo en la Corporación Financiera Nacional tenemos 400 millones de dólares a cobrar de deudores morosos, que al amparo de leyes viciosamente permisivas emanadas en los gobiernos anteriores, se dedicaron al saqueo de los fondos públicos con la complicidad de las autoridades de justicia y de control. Ante las denuncias y presunción de corrupción, inmediatamente se cambiaron funcionarios en todos los niveles, como PACIFICTEL, PETROECUADOR, aduanas, intendencias, incluyendo ministros de Estado. En PETROECUADOR realizamos una reingeniería del presupuesto, ahorrándole al Estado alrededor de 200 millones de dólares. Por otra parte, en el año 2002, se contrataron los seguros todo riesgo petrolero en 28.4 millones de dólares y en mi Gobierno se contrataron esos mismos seguros en 19 millones de dólares, ahorrándole al Estado, 9.4 millones de dólares. En la provisión de gas licuado de petróleo, ahorramos para el Estado alrededor de 20 millones de dólares, al contratar la tonelada métrica en 59.15 dólares frente a los 74.39 dólares

por tonelada de GLP en el Gobierno anterior. En el contrato de venta de crudo, con relación al Gobierno anterior, se incrementó más de 9.8 millones de dólares en beneficio del país. En el contrato de transporte de fuel oil, ahorramos dos millones de dólares con respecto al Gobierno anterior. Se ganaron juicios a Drillfort por 13 millones de dólares, a Petrobel por 30 millones de dólares, en reacondicionamiento de pozos tres millones de dólares, en cobro de coactivas 27.7 millones de dólares. Total en beneficio al país en estas acciones, más de 112.5 millones de dólares. Este es combate efectivo a la corrupción, con eficiencia gerencial y estamos combatiendo el robo y el contrabando de combustibles. Mantenemos, como objetivo nacional prioritario, la captura y extradición de los banqueros y políticos corruptos, para que sean sometidos a juicios justos bajo jurisdicción nacional, incluyendo desde luego la recuperación de los capitales robados. En todos los foros internacionales, Naciones Unidas, cumbres, incluida la última en Monterrey, hemos pedido el apoyo internacional para extraditarlos. Debe quedar claro ante el país, que la responsabilidad de la extradición es de la judicatura. Sin embargo, el Ejecutivo ha realizado todos los esfuerzos posibles para la consecución de este objetivo. Lamentablemente, esta gestión jurídica no está en manos del Presidente de la República. Difusión a través del Contratanet de todas las transacciones del Gobierno, para que haya total transparencia en las mismas. Al momento 133 instituciones del Estado están inscritas en el sistema, se han difundido 275 procesos de adquisición por un monto de 156 millones de dólares. Estamos conformando el Consejo de Auditoría de la Deuda Pública Ecuatoriana. Queremos saber qué se hicieron los miles de millones de dólares que llegaron al Ecuador, por ello vamos a investigar la historia de la pesada "deuda externa" ecuatoriana, que se desencadenó a partir del endeudamiento agresivo. Y lo que es más grave y escandaloso, ese dinero

extranjero a más que causó una dura crisis financiera, desapareció en absoluto misterio. Y ese es el hueco negro que devora más del 40% del presupuesto nacional. ¡Ahí está, señores, la verdadera y mayor causa del descalabro económico del país! No permitamos que maniobra alguna nos desvíe la atención de este tema, viene aculándose desde hace 25 años y es un estigma de la descuidada democracia que hemos venido practicando, con responsabilidad directa de cada uno de los gobiernos que la contrajeron, más no de nosotros que estamos obligados a pagarla bajo riesgo que de, al no hacerlo, nos precipitaríamos en la más brutal y desastrosa crisis económica de la historia. Compatriotas: La deuda externa se debe pagar, porque la contrajeron legalmente gobiernos ecuatorianos. Pero, se la debe recuperar de manos de los rateros de cuello blanco que las desviaron a sus cuentas privadas. Por otra parte, hemos proclamado en Nueva York, en las Naciones Unidas, como en Miami en el Consejo de las Américas, y en Monterrey, en la última cumbre, que toda la deuda externa de América Latina debe ser reprogramada en términos de ética y de racionalidad, pues no es justo que en países como el nuestro se tenga que destinar más del 40% del presupuesto nacional, al pago de dicha deuda. Una generación entera ya fue afectada por el peso de esta deuda, y si no se la modera prontamente, nuevas generaciones sufrirán daños y a través del tiempo serán irreversibles. Con estos argumentos, acudimos a la Cumbre de Cuzco y lideramos una posición del bloque de naciones afectadas. Luego concurrimos a Quiram en Colombia, presidiendo la Comunidad Andina de Naciones, en donde igualmente se plantearon estrategias regionales para la búsqueda de soluciones más equitativas. El Ecuador ha denunciado con franqueza y valentía, el hecho que no sólo tienen responsabilidad sobre este tema los países prestarios, sino también los organismos prestamistas. En general, la lucha contra la corrupción es la más difícil tarea que nos hemos

propuesto. Y si mi Gobierno no alcanza a derrotarla, los próximos mandatarios deberán mantenerla como política de Estado. Mientras no logremos, jamás podrá salir el país adelante. El otro frente abierto en esta descomunal batalla, debe ser asumido por los educadores en las aulas y con el ejemplo personal. Comenzando por el censo del Magisterio, en donde al parecer miles de profesores cobran sueldos sin dar clases. Y deben también comprometerse los padres y madres de familia en sus hogares, los transportistas en sus vehículos, los tenderos en sus negocios, los servidores públicos en sus despachos, los legisladores en sus curules, los jueces en sus juzgados; todos debemos desechar la subcultura de la corrupción que ahonda las lesiones sociales del subdesarrollo. Desde luego que cuando se habla de la administración pública, en la mayoría de sus ámbitos nacionales, seccionales o locales, y en cualquiera de las funciones, ha sido práctica común la entrega de coimas y de dádivas a cambio de servicios y ventajas. Por favor, compatriotas, ayúdenos a terminar para siempre con estas prácticas inmorales. Cada ciudadano cuando es chantajeado debe protestar airadamente y denunciar al funcionario corrupto, la lucha debe ser puesta en acción por toda la ciudadanía. A los delincuentes de levita hay que ponerlos en evidencia, la única forma de combatir a la corrupción rampante, es asediándola con la acción permanente del Estado y de la ciudadanía. Con mi Gobierno, la lucha tan solo ha comenzado y es el pueblo ecuatoriano el que debe sustentarla desde hoy y para siempre. El eje número dos: La lucha contra la pobreza y el desempleo, a través de la obra pública, fortaleciendo al sector productivo, abriéndonos e incentivando a la inversión extranjera, priorizando la educación, la salud, el sector agropecuario, la vivienda y el turismo. La mejor forma de luchar contra la pobreza y el desempleo, es la decisión tomada por mi Gobierno, de iniciar el 2004 sin paquetazo económico. A pesar de la crisis

económica, en una decisión histórica, acorde con mi convicción de creer en la descentralización, se incrementó el presupuesto de los gobiernos seccionales del 12.5% al 15%, para reforzar la obra pública y la generación de empleos. En cuanto a la obra pública, ésta se está desarrollando en todas las provincias del país, llevando el desarrollo y creando miles de puestos de trabajo. Solo para mencionar algunas de ellas: La construcción del Proyecto Hidroeléctrico de Mazar, postergado irresponsablemente por más de 20 años, evidenciando una falta de visión geopolítica, geoeconómica y geoestratégica, con una capacidad de 180 megavatios y una inversión de 362 millones de dólares, generando miles de puestos de trabajo, directos e indirectos. Construcción del Proyecto Hidroeléctrico San Francisco, aprovechando un crédito del Gobierno de Brasil, con una capacidad de 230 megavatios y una inversión estimada de 302 millones de dólares, implementando miles de puestos de trabajo directos e indirectos; este proyecto estuvo olvidado por alrededor de diez años. La construcción de la carretera Troncal Amazónica, un sueño que esperó 30 años para comenzar a ser una hermosa realidad. La carretera Guamote-Macas, abandonada por 70 años, con una inversión de 26 millones de dólares. La carretera Zamora-Gualaquiza, 21 millones de dólares. La carretera Puyo-Baños, 30 años sin terminarse. La carretera Chongón-Progreso-Santa Elena, 50 millones de dólares. Paso lateral de Ambato, 35 millones de dólares. La Represa de Taquín, en la provincia de El Oro, demorada 30 años. El túnel en construcción en la carretera Interoceánica, a la salida de Quito, cuyo costo total será de 18 millones de dólares. El puente en construcción, Carlos Pérez Perasso, en Guayaquil, sobre el Río Guayas. El reforzamiento y ampliación del puente de la Unidad Nacional, Rafael Mendoza Avilés, con una inversión de 80 millones de dólares. La construcción del sistema de riego Carrizal-Chone, en Manabí, incorpora 100 mil hectáreas de tierras fértiles, controla las inundaciones

invernales, rehabilita 100 kilómetros de vías carrozables, reactiva al sector camaronero, genera 12 mil puestos de trabajo, trae beneficios directos a 35 mil habitantes de los cantones Bolívar, Tosagua y Sucre. Se concretó la interconexión eléctrica con Colombia, en una extensión de 203 kilómetros y una inversión de 25 millones de dólares; esa inversión ha generado un ahorro económico de 45 millones de dólares por la no importación de diesel en el período marzo-diciembre de 2003. Está en construcción la interconexión con el Perú, que entrará en operación en octubre de este año, con una inversión de 12 millones de dólares y una capacidad de 85 megavattios. Línea eléctrica de Tena-Coca de 170 kilómetros, con una inversión de 15 millones de dólares. A través del FERUM, se realizaron 1.400 proyectos de electrificación por 38 millones de dólares. La labor del FISE ha beneficiado de manera directa a más de tres y medio millones de pobres, dando financiamiento en estructura básica, educación, salud, saneamiento, caminos vecinales y albergues. En educación, se repararon y construyeron nuevas escuelas, especialmente en el sector rural. Se construyeron 400 viviendas para maestros de las escuelas unidocentes. Se han estructurado mini bibliotecas, rincones pedagógicos y entregado material impreso en 2.040 escuelas. Se incrementó el presupuesto en educación, llegando a la cifra histórica del 27% del presupuesto de ingresos, muy cerca del 30% que nos pide la Constitución de la República. En salud, se desarrollo el programa ampliado de inmunizaciones para proteger a la población de enfermedades prevenibles por medio de la vacunación, con una inversión de 13 millones de dólares, habiendo llegado a 3.1 millón de habitantes. En la lucha contra la malaria, dengue, tuberculosis y SIDA, se ha invertido 6.6 millones de dólares, buscando beneficiar a más del 50% de la población. En vivienda, se está implantando el proyecto de pueblos productivos integrales, buscando generar 100 mil puestos de

trabajo. Al momento tenemos ocho proyectos piloto en la provincia de Chimborazo y se incursionará en las provincias de Manabí, Cotopaxi, Napo, Esmeraldas y otras. La meta en el 2004 fue la solución de 42 mil 500 viviendas en los sectores urbano, rural y urbano marginal. Con el proyecto Praguas, se dio acceso de agua potable y saneamiento a 270 mil habitantes. En agricultura, la capitalización del Banco Nacional de Fomento con 100 millones de dólares, nos permite ofrecer a los pequeños agricultores y artesanos, préstamos de hasta cinco mil dólares al 9.5% de interés. Esta es otra decisión en beneficio de los marginados, pues cuando me hice cargo del poder, los pocos y demorados préstamos del Banco Nacional de Fomento, tenían una tasa superior al 18%. ¿De qué apoyo al sector campesino y agricultor podíamos hablar? Con mi gobierno las cosas están cambiando. Los seminarios para la comprensión de la competitividad y de los mercados internacionales a 15 mil campesinos en la provincia del Guayas, los preparan para este desafío mejorando su nivel de vida. Las políticas de freno a las importaciones de arroz, soya y maíz, protegen de un modo efectivo a los pequeños agricultores de la Costa. La construcción de puentes carrozables y peatonales en los sectores más aislados de las zonas urbanas y rurales, por cuenta del Ministerio de Energía y Minas, ha mejorado la calidad de vida y ha incorporado a la producción a centenares de miles de campesinos y agricultores pobres. Se instalaron cabinas telefónicas y PCs con Internet integrado a muchas localidades rurales de todo el país, y especialmente del Oriente ecuatoriano y las Islas Galápagos, habida cuenta que la primera acción de integración es a partir de la comunicación. En turismo, se aprobó el Reglamento de Turismo y se dio inicio a un programa global de turismo, para convertirlo en la primera fuente de ingresos para el país, buscando duplicar la cantidad de turistas que visitan este tesoro escondido llamado Ecuador. Visité personalmente

innumerables comunidades indígenas, con el fin de palpar la realidad institucional, esto desde luego no les gustó a unas pocas personas, se me tildó de populista, como si el salir a dar la mano a campesinos que en su vida habían visto un Presidente en persona fuera un delito. ¿Es que los presidentes solo deben saludar en palacio a los pocos que tienen llegada? ¿Está mal entregar picos y palas a quienes estaban acostumbrados a labrar la tierra con sus manos desnudas y sangrantes? ¿Son actos demagógicos dar tractores a las comunas nativas y computadoras a las escuelas rurales? Quienes sinceramente así lo crean, moléstense en ir a esas lejanas comunas y pregunten a la gente que viven con un dólar diario, si les resulta un conflicto existencial aceptar una herramienta que no la pueden comprar. La lucha no es entre las personas ni contra las personas, la lucha es de las funciones contra las disfunciones. Un buen Congreso siempre será aquel que legisle contra la injusticia social, contra el hambre y la pobreza. Un buen Presidente siempre será aquel que salga a las calles y a los campos a dar la mano a los pobres para que se incorporen a la economía con dignidad y esperanza. Una buena judicatura siempre será aquella que garantice justicia a los que llegan con las manos vacías. Los nuevos ingresos que se aspira a obtener a través de las empresas que integran el Fondo de Solidaridad, nos permitirán entrar en un plan de construcciones escolares, hospitales, viviendas, sistemas de riego, agua potable y caminos vecinales, procurando que la mano de obra sea seleccionada dentro de los adultos residentes en la zona de influencia de las obras. Para el cabal cumplimiento de estos propósitos, es indispensable hacer un llamamiento desde este recinto de la democracia a todas las fuerzas políticas que están aquí representadas, para que nos ayuden a llevar adelante nuestro proyecto, no solo facilitando los marcos contractuales, si fuera del caso, sino sobre todo atenuando el fragor político, puesto que no es saludable que

se siga manteniendo con inexplicable pertinacia una oposición ciega, con el mal oculto propósito de obtener réditos políticos o simple notoriedad. ¡Atención, señores legisladores! Propongo que, cuando esté de por medio la lucha contra la pobreza y la marginalidad que afecta por desgracia a la mayoría de nuestros compatriotas, por un principio elemental de ética y solidaridad, todos cerremos filas en torno a los objetivos reivindicadores del pueblo y sumemos voluntades e inteligencia para lograr el cumplimiento de estas metas. El Tercer Eje: Lucha por la seguridad social, alimentaria, ciudadana, ambiental y jurídica. La inversión de mi gobierno en el frente social en el 2003 fue de 1.900 millones de dólares y para el 2004 invertiremos 2.380 millones de dólares, con un incremento del 28% del Presupuesto General del Estado. Conocemos el déficit que tiene nuestra población en cuanto a seguridad social. Cerca del 80% no tiene acceso a seguro de salud. Por ello estamos implementando el Programa de Aseguramiento Universal de Salud y demás prestaciones sociales. Todavía nuestros jubilados no ven cubiertas sus más imperiosas necesidades. He aquí algunas acciones en seguridad social: Más de 13 mil habitantes de las etnias Quichua, Shuar, Achuar, Siona-Secoia y colonos mestizos, están recibiendo un programa sostenido de asistencia social y de dotación de infraestructura, con la novedosa estrategia de que se están usando materias primas y mano de obra con sustento salarial de las propias zonas. Se incrementó a un millón cien mil familias la nómina de beneficiarios del bono de desarrollo humano, así como la cantidad asignada por persona, de 11 a 15 dólares, con una inversión de 200 millones de dólares. Se incrementaron en enero y en julio las pensiones de los jubilados, en un 50%, porque con la dolarización se habían reducido drásticamente. Se subió el décimo cuarto sueldo en 15 veces, de ocho a 121.91 dólares. Se reestructuró la escala 14 en el régimen de sueldos públicos, se establecieron proyectos de beneficio para niños,

ancianos y discapacitados de los sectores más pobres de la población. Para el programa de maternidad gratuita se destinaron más de 15.1 millón de dólares. A través del INFFA se han desarrollado muchos programas de asistencia social a los grupos más vulnerables de nuestro país. En seguridad alimentaria, a pesar de las limitaciones de la caja fiscal, la obra social ha sido tangible desde la aplicación del desayuno escolar, que en muchas regiones apartadas jamás existió. Para el Programa de Alimentación Escolar se destinaron más de 16 millones de dólares, para atender a un millón y medio de niños de más de 15 mil escuelas. A través del PANN, que es el Programa de Nutrición y Alimentación a la Niñez, hemos atendido a 115 mil niños de cero a dos años, a 92 mil madres embarazadas y lactantes, con una inversión de 5.7 millones de dólares. Con el Programa Alimentate Ecuador, con una canasta de 11 productos básicos de consumo, se ha beneficiado a 826 mil habitantes, con una inversión de 10 millones de dólares. En seguridad ciudadana, nuestro país que tradicionalmente ha sido uno de los más pacíficos y seguros en los ámbitos de la vida civil, en la última década ha experimentado un grave deterioro, sobre todo en las áreas urbanas y en los acontecimientos de tránsito, las causas son de diversa índole, siendo las más visibles el crecimiento acelerado de las urbes con su penosa secuela de hacinamiento, empobrecimiento y violencia. La violencia civil y los accidentes de tránsito frecuentemente ocasionados por abuso en el consumo de alcohol. Sin embargo, podemos afirmar que la conducta predominante en nuestra población sigue manteniendo las características tradicionales de ser pacífica y tolerante. No obstante, hemos emprendido acciones y programas rápidos y sostenidos, para evitar que las tendencias a la violencia se incrementen. Estas son: Impulsar la modernización, fortalecimiento y profesionalización de la Policía Nacional, fortalecimiento del área logística y el equipamiento de la Policía Nacional,

incremento de los efectivos policiales de 4000 hombres, estimular y promover la participación ciudadana en acciones individuales y colectivas de seguridad, control de los pasos fronterizos no autorizados para evitar el tráfico de delincuentes, armas, municiones, explosivos, drogas y precursores químicos, con el apoyo de nuestras Fuerzas Armadas. Impulso a la creación de nuevos centros de rehabilitación social. Resultados: Gracias a estas políticas y acciones ha sido posible que en el año 2003, la mayoría de los indicadores revelen una casuística menor a la del año 2002.

Seguridad Jurídica: El Ecuador, como todo país del mundo contemporáneo, para fortalecer su economía depende en gran medida del flujo de capitales de inversión extranjera. Para conseguir este propósito se deben tomar acciones de comportamiento económico, social y financiero, que dentro de un marco legal moderno inspiren confianza para la inversión tanto extranjera como nacional. Un resultado tangible de los beneficios que trae esta política, se refleja en la fuerte llegada de inversiones extranjeras y nacionales al aparato productivo, con la inmediata consecuencia del incremento de plazas de trabajo. Para consolidar este proceso, es indispensable incrementar políticas claras que se concretan en: Profundizar las reformas legales de carácter estructural, que permitan contar con reglas claras para la inversión y lograr una administración de justicia ágil y transparente, concientizar y capacitar a los funcionarios públicos sobre la vigencia de los compromisos adquiridos por el Estado y la importancia de su acatamiento.

Seguridad ambiental: Se puede resumir en un solo objetivo la atención que el Gobierno da a la seguridad ambiental y éste es garantizar el uso adecuado de los recursos naturales promoviendo su conservación, protección y aprovechamiento, en forma sustentable, con el fin de asegurar el derecho de los ecuatorianos a vivir y desarrollarse en comunión con un medio ambiente sano e

imperecedero. Toda esta programación se encuentra en la agenda de instituciones como ministerios de Ambiente, Energía, Agricultura y Ganadería, Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda, Turismo, concejos provinciales y municipalidades.

Cuarto Eje: Lucha por mejorar la competitividad. Los serios problemas que viene afrontando la humanidad por causa de la alta movilidad en materia económica y social, pero sobre todo los acelerados cambios que viene dándose en la tecnología y que derivan en graves convulsiones y conflictos internacionales, modificando espectacularmente los escenarios geopolíticos, obligan a los países a revisar sus tradicionales posiciones y a buscar nuevos protagonistas en el concierto de las naciones. La actitud del Ecuador a partir de su posición geográfica y de participación en los escenarios internacionales como son: la Comunidad Andina de Naciones, el MERCOSUR, la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio y las nuevas estructuras del ALCA, los tratados de libre comercio y la globalización, no puede ser contrarestada con fijaciones que vienen de la guerra fría y que maquilladas de un falso nacionalismo impiden el desarrollo. Si nos abstenemos de asumir posiciones concretas, positivas y realistas frente a los retos de las nuevas, geopolítica y geoeconomía, corremos el riesgo de ser arrasados por fuerzas regionales o continentales que en su abrumadora sinergia no admiten abstencionismo, peor aún si como algunas personas comienzan a sugerir no aislamos de los acuerdos internacionales, caeríamos en la soledad de aquellas comunidades autárquicas que se diluyeron en la edad media. En el mundo global nadie puede sobrevivir por su propia cuenta. Este es el momento histórico de unirnos para el reto que debemos afrontar, siendo por fin lo que nuestros líderes forjadores de la nacionalidad ecuatoriana nos pidieron que fuésemos, hermanos unidos bajo una sola bandera, la gloriosa tricolor que nos cobija desde que somos nación independiente, hermanos dueños de este legado

incomparable que por estar ubicada en la mitad del mundo, en el centro del Pacífico y ser la más biodiversa está llamada a desempeñar un rol central en los acontecimientos que se aproximan. El Ecuador sí reúne los elementos necesarios para ubicarse en primera fila en los mercados internacionales. La prueba es que el banano, las flores, los frutos exóticos, el cacao, la madera, la pesca, el café, algunos textiles, el turismo y desde luego el petróleo, nos pudieron mantener a flote y nos permitieron sobrevivir al colosal atraco que se venía fraguando desde el feriado bancario y el congelamiento de los depósitos de 1999. Aquí cabe hacer un paréntesis para rendir homenaje a nuestros compatriotas migrantes, que con su heroica lucha en ultramar, aportan significativamente a fortalecer la economía nacional con sus remesas en euros y dólares. Nuestra ubicación bajo la línea equinoccial, es el primer factor de éxito para entrar a la era de la globalización. Nuestros puertos están en el punto céntrico, equidistante a cualquier gran puerto del Océano Pacífico y tienen facilidades para recibir barcos de los mayores calados existentes. Prueba de ello nos trae la noticia de que 17 cruceros de turismo llegarán a Manta en los próximos meses. Para el efecto advierto, que tanto los gobiernos locales como provinciales, en estrecha relación con el Gobierno Central, debemos desarrollar planes concretos para la modernización y optimización de las instalaciones portuarias a fin de ponerlas en condiciones de máximo rendimiento frente al reto que se avecina. Para mejorar la competitividad que nos permita generar más fuentes de trabajo, debemos bajar el costo país, para ello tenemos que transformar a las empresas del Estado en más eficientes, despolitizándolas, dejándolas libres de corrupción, en definitiva competitivas. Es fundamental mantener la estabilidad económica y el escenario adecuado que nos permita bajar las tasas de interés para que haya crédito y financiamiento para el sector productivo. El costo país lo

estamos bajando al no tomar medidas económicas en contra de la población y el sector productivo, y al decidir bajar el valor de las tarifas eléctricas. El Consejo Nacional de Competitividad fue fortalecido al adscribirlo a la Presidencia de la República. Este Consejo lanzó la plataforma para el desarrollo de la competitividad con la agenda "Ecuador Compite", que define las estrategias y acciones prioritarias que deben poner en ejecución los sectores público y privado. Las principales obras para mejorar la competitividad son las siguientes: El Proyecto Multimodal Manta-Manaos nos convertirá en eje central del tránsito de personas y mercaderías entre Asia y Europa, con América de por medio. El Plan de Carreteras, tomando como premisa mayor, la autopista Quito-Guayaquil, dará garantía de rapidez y seguridad para dinamizar los flujos humanos y materiales, creando de paso millares de plazas de trabajo. La puesta en marcha de los mayores proyectos hidroeléctricos de la historia del país como son Mazar y San Francisco, más Termoriente y Reventador, nos permitirá reducir los precios de la energía eléctrica, que de hecho, actualmente ya están bajando. Con una inversión de 1.600 millones de dólares y una generación de 1.200 megavatios, constituyéndose en un cambio sin precedentes en el sector eléctrico del país. Para garantizar el abastecimiento normal de energía eléctrica, se concretó la interconexión eléctrica con Colombia y estamos avanzando en la interconexión con el Perú. Se inició el proceso de reconversión de combustibles de las unidades de generación térmica en las empresas del Fondo de Solidaridad, con el fin de reducir en el corto plazo los costos operativos de las centrales térmicas que usan fuel oil y diésel; está en estudio la producción de un combustible especial para el sector eléctrico. Se están construyendo varios proyectos de pequeñas y medianas centrales de generación hidráulica con inversión privada y nacional. Se estima que 500 megavatios de este tipo de centrales podrán

entrar en funcionamiento en el período 2004-2007. Se ordenó económicamente al sector eléctrico mediante la reestructuración de los diferentes fideicomisos por parte de todas las empresas eléctricas de distribución realizando el pago de las transacciones entre los agentes del mercado eléctrico. Se han establecido los procedimientos que permitirán la solución definitiva del servicio eléctrico de distribución, comercialización y de la generación en la ciudad de Guayaquil, precautelando la continuidad y calidad del servicio para la misma. La contratación de administraciones técnicas y serias para la telefonía y las empresas eléctricas, sin privatizar los bienes nacionales, deben garantizar la eficiencia de los servicios y la estabilidad y racionalidad de sus costos. Las empresas eléctricas arrastran pérdidas por más de 600 millones de dólares, esa ineficiencia y corrupción la tenemos que erradicar. En mi gobierno, la empresa de telefonía ANDINATEL pasó de 49 millones de dólares de utilidad en el 2002 a 80 millones de dólares en el 2003, y PACIFICTEL de una pérdida de 56 millones de dólares a una utilidad en el 2003 de 3 millones de dólares, comienza a funcionar la eficiencia, la transparencia y el control de gestión. A fin de mejorar el servicio de telefonía móvil y bajar las tarifas a través de la competencia sana y de calidad, se constituyó la empresa estatal TELECSA y su operadora Alegro, con una inversión mixta que llegará a los 550 millones de dólares, demostrando una vez más, la gran eficiencia en la toma de decisiones de mi gobierno. La política de aranceles cero en 193 productos de materias primas e insumos para las industrias nacionales, revela claramente la voluntad de mi gobierno de ayudar al sector privado a entrar con ventajas en los nuevos desafíos de la competitividad. Hemos conseguido líneas de crédito de la CAF de 500 mil dólares en adelante, para proyectos productivos. A través del Banco Nacional de Fomento estamos concediendo créditos al 9.5%, al sector microempresarial.

Estamos reactivando y fortaleciendo a la Corporación Financiera Nacional, para que vuelva a ser este gran puntal del desarrollo nacional. Esta corporación concedió créditos por 54 millones de dólares, reprogramó deudas por 64 millones y recuperó cartera vencida por 46 millones, con una gestión que equivale al 123% superior a la registrada en el 2002. Hemos concretado la concesión de los aeropuertos de Quito y Manta a los municipios respectivos. Es importante señalar una vez más y con fuerza, que no habrá marcha atrás en la dolarización. ¡Para competir hay que ser mejores, no más débiles! La plusvalía de la mano de obra debe ser respetada, estimulada y perfeccionada; la capacitación no debe ser considerada como gasto sino como inversión. Y el empresario debe tener la autoestima y orgullo de sus productos. El consumidor ecuatoriano debe entender que cuando compra productos ecuatorianos recicla su capacidad de seguir adquiriéndolos, mientras que cuando prefiere artículos extranjeros empobrece así mismo a su familia y a su país. Nuestros productos deben ser deseados en el exterior no solo por sus precios bajos sino principalmente por su calidad. Entonces, me permito insinuar a algunos de nuestros compatriotas, dejemos de lamentarnos y aceptemos el desafío. Fuera de aquí, más allá de nuestras fronteras, está el destino de nuestras mayores aspiraciones. Vayamos juntos, el sector público, los movimientos sociales y el sector privado a luchar por el espacio que nos corresponde en el concierto de las naciones. Hemos preparado el escenario adecuado para enfrentar los retos de la competitividad, para pagar la deuda social, mejorando las condiciones de vida de los ecuatorianos, generando más fuentes de empleo. Los resultados de las medidas de austeridad fiscal se han reflejado en la estabilización de los indicadores macro y micro económicos que presentaré a continuación: Los resultados son extraordinariamente positivos y nos permite mirar con gran optimismo el 2004. La economía

ecuatoriana ha experimentado en el año 2003, un crecimiento económico de alrededor del 3%, superior a la tasa de crecimiento poblacional estimada en 2.1%, según el último censo. Este crecimiento es casi el doble del registrado por las economías de los países latinoamericanos, que según informa la CEPAL, se situaría en alrededor del 1.5%. Para el año 2004 se estima un crecimiento de alrededor del 6%. Las finanzas públicas del 2003 muestran que el sector público consolidado registró un superávit del 5.2% del Producto Interno Bruto en términos primarios, excluyendo el servicio de la deuda y del 2% del Producto Interno Bruto en términos globales, siendo el superávit más alto de América Latina, pues la dolarización demanda esta disciplina para tornar al país menos vulnerable ante situaciones adversas o no previstas. El Producto Interno Bruto per cápita en el 2003 se situó en 2,120 dólares, superior al de 1998 y de los últimos cuatro años, es decir, hemos empezado a reordenar la economía ecuatoriana. El manejo presupuestario: A octubre del 2003 se registró un superávit de 116 millones de dólares en el presupuesto del Gobierno Central, lo que representa una considerable recuperación frente al déficit de 673 millones de dólares con que se recibió al país del anterior gobierno. Los depósitos bancarios: Uno de los indicadores que permite observar cómo se ha restituido la confianza de los ecuatorianos en sus instituciones, son los depósitos bancarios, los mismos que crecieron de 4.900 millones de dólares a 5.630 millones de dólares, equivalente a un 14%. Eso significa confianza en el país. Las tasas de interés: La tasa de interés activa referencial, se ha reducido en más de 4 puntos porcentuales. Esta reducción, sin embargo, no es suficiente, por lo cual hemos conformado grupos de trabajo con los diversos sectores financieros a fin de establecer una estrategia que conduzca a la disminución de la tasa de interés y tenemos la perspectiva de que en los próximos meses la tasa para todo el sector

bancario se sitúe en un dígito. La balanza comercial que ha sido desfavorable en los últimos dos años y cercano a menos 1.000 millones de dólares, a noviembre del 2003 se redujo a menos 223 millones de dólares, cuatro veces menos. La recuperación de la balanza comercial se debe al incremento de las exportaciones, sobre todo, de productos no tradicionales que van ganando mercado en el extranjero, como son las exportaciones de banano, cacao y elaborados, café e industrializados, jugos y conservas de frutas, harina de pescado, prendas de vestir, vehículos, químicos y productos del mar, entre otros. Las exportaciones registraron un crecimiento acentuado en el año 2003, del 17% con relación al 2002. Por su parte, las importaciones solo crecieron en 1% en el año 2003, frente al 21% y 44% de los años 2001 y 2002. Las exportaciones petroleras aumentaron en el 21.8% y las no petroleras en el 13.2%. La relación entre la inversión directa y el riesgo país es inversamente proporcional: mientras el riesgo país disminuye, la inversión sube. Este comportamiento se observó especialmente en el 2003, cuando el riesgo país bajó en forma no registrada en el pasado, a 717 puntos en la segunda semana de enero del 2004, con una clara tendencia a seguir disminuyendo. Por su parte, la inversión directa creció a 1.985 millones de dólares, es decir, el 56% en los nueve primeros meses del año 2003. La reserva monetaria internacional se incrementó en alrededor de 300 millones de dólares, que demuestra la solvencia que está alcanzando la economía ecuatoriana. La relación deuda externa pública/Producto Interno Bruto muestra la capacidad del país de desarrollarse y al mismo tiempo de cumplir sus obligaciones financieras. Del 82% del año 99, esta relación se ubicó en el 2003 en el 43%. La meta oficial es reducir esta relación a menos del 40%. Ya estamos cerca. En el año 2003 la inversión total provino de 10.878 compañías; se constituyeron 6.197 nuevas compañías con capital nacional, 320 con capital

extranjero y aumentaron su capital 4.361 compañías por un monto de 743 millones de dólares. Por otra parte, en el mismo período llegó más capital extranjero, al punto que la inversión societaria extranjera alcanzó a 275 millones de dólares, lo que representó un incremento del 61% con relación a similar período del año 2002. La dolarización y su impacto en la economía nacional y familiar, según estudios realizados por el Banco Central del Ecuador, universidades e institutos de investigación, Banco Mundial, Naciones Unidas, UNICEF y CAF, señalan que la pobreza en términos de ingresos ha tendido a disminuir en el país, una vez que se ha frenado el crecimiento de los precios y se ha logrado reordenar la economía nacional, especialmente en términos macroeconómicos. Pero ¿qué dicen los indicadores micro económicos? La inflación es el mayor impuesto para la población, pues aquellos que ganan un sueldo fijo e invierten en el país, no pueden escapar de ella. Es por esta razón que mi gobierno ha realizado esfuerzos importantes para lograr su reducción, luego de que en el año 2000 bordeara el 100%. Hoy se encuentra en un dígito, habiéndose reducido al 6.0% a diciembre del 2003, superando la meta fijada para ese año que era del 8%. Un indicador favorable registrado a raíz de la aplicación de la dolarización, es la recuperación en los niveles de empleo del 17% en 1999, al 32% a diciembre del 2003, acompañada de una disminución en el mismo período del desempleo del 14% al 9% y del subempleo del 68% al 47.5%. En el primer año de mi gobierno, el desempleo bajó del 10.9% al 9.3% y el subempleo del 54% al 47.5% como producto de la estabilidad macro y micro económica lograda en el primer año de mi gestión. Se ha logrado reducir el déficit entre los ingresos familiares de las familias y el valor de la canasta básica de alimentos, de 132 a 125 dólares. Nuestro objetivo es que esta diferencia se reduzca a 0 para fortalecer el poder de compra de nuestras familias. Las cifras son claras, el costo de vida de los

ecuatorianos es alto, sin embargo es necesario hacer ciertas reflexiones. Los precios en los alimentos no han subido como algunos afirman. Tal es así, que ciertos productos incluso disminuyeron su precio y los que subieron lo hicieron en un promedio de un 10%. Lo que al pueblo le afecta es el incremento injusto que se ha presentado en el pago de arriendos de vivienda, educación y servicios de salud. Por ello es necesario crear una conciencia social a todo nivel. No es posible que la educación privada haya incrementado su costo en 36%, el arriendo de una pieza en 46% y la atención médica en 18%. Necesitamos trabajar en conjunto, porque si el agro ha colaborado no subiendo desmesuradamente sus precios, el sector privado también debe aportar en este esfuerzo nacional de disminuir la inflación. Es necesario, por el bien supremo de la nación, que nos encaminemos al segundo año de gobierno con una actitud positiva, llena de esperanza y optimismo. El quinto eje de mi gobierno: La reforma política y política internacional coherente, pragmática y nacionalista. La reforma política no está olvidada ni archivada. Es más, iniciamos varios contactos con la Comisión respectiva del Congreso Nacional, que espero lo retomemos en este año. La reforma política la impulsaremos con todo entusiasmo en el momento oportuno, propiciando un gran debate nacional. La política internacional es de total apertura y fortalecimiento de las relaciones con todos los países con los cuales tenemos intereses comunes. Durante el año 2003, el gobierno del Ecuador, desarrolló una intensa gestión internacional que permitió el fortalecimiento de la presencia del país en el mundo y el robustecimiento de nuestra economía, a través del notable incremento de la cooperación externa, el fomento a la inversión extranjera y del turismo. Además, el país difundió nuestros valores culturales, la protección y promoción de los derechos humanos, todo lo cual ha redundado en definitiva en beneficio del desarrollo económico y social de la patria. El

plan estratégico del Ministerio de Relaciones Exteriores 2003-2006 suscrito durante mi gobierno, recoge estos aspectos y ha permitido ir adecuando las actividades y políticas de la gestión internacional de la República poniendo especial énfasis en la promoción de las exportaciones, en la captación de inversiones y en el incremento de la cooperación, con la finalidad de contribuir a la creación de empleo y al mejoramiento de la competitividad. La presencia del Ecuador en el ámbito multilateral fue destacada, como lo demuestra mi participación en la XVII Cumbre del Grupo de Río, en el Cuzco, y en la XIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno en Santa Cruz de la Sierra, que son elocuentes testimonios del éxito de la diplomacia directa para el diálogo y la concertación política entre los miembros de la comunidad internacional. Dentro de la diplomacia moderna, mi presencia en visitas oficiales o de trabajo a la Argentina, Brasil, China, Estados Unidos, Paraguay y Perú fueron significativos logros en aras de la cooperación y del fortalecimiento de las vinculaciones bilaterales. En la relación con el Perú, los acuerdos de paz suscritos en 1998, han impulsado notablemente el comercio bilateral y la integración de ambos pueblos. Mi visita de Estado al Perú en noviembre del 2003, fortaleció la integración de ambas naciones y el funcionamiento de la Comisión de Vecindad y de sus órganos. El conflicto interno de Colombia que debe ser resuelto por los propios colombianos, es seguido con gran atención y pleno respeto al principio de no intervención, sin que ello signifique que seamos indiferentes al destino de ese país hermano, por lo que abrigamos los deseos de que alcance la más pronta y plena reconciliación por la vía pacífica y negociada. La situación que vive ese país, ha obligado al Ecuador a la adopción de diversas medidas para incrementar su presencia efectiva en las zonas fronterizas, lograr un mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de la población asentada en esa área y evitar el trasiego de los

problemas a nuestro territorio. Existe una amplia gama de proyectos nacionales ejecutándose en la zona ante el incremento de las actividades ilegales al otro lado de la frontera y el legítimo ejercicio de integridad territorial y en defensa de nuestra soberanía. Este esfuerzo del Ecuador se ha complementado con el requerimiento a Colombia de resguardar sus fronteras y adoptar medidas urgentes y efectivas de confianza y seguridad entre las dos naciones. Las relaciones con los Estados Unidos han merecido una atención especial, no sólo por su importancia a nivel mundial sino por tratarse de nuestro principal socio comercial y generador de inversiones. Habiendo sido en los últimos años la principal fuente de cooperación con un promedio del 37% del total que resulta muy significativo para nosotros. Mi visita a los Estados Unidos de América y mi entrevista con el presidente George Bush, marcó un hito importante en esas relaciones, ya que fueron abordados aspectos fundamentales, tales como, la suscripción de la Carta de Intención con el Fondo Monetario Internacional, el compromiso en el fortalecimiento de la cooperación en la lucha contra la corrupción, el narcotráfico y el terrorismo; la migración y el establecimiento de mecanismos de regularización de los ecuatorianos en ese país; la extradición de prófugos de la justicia entre otros relevantes aspectos. Particular significado revistió la visita al Ecuador del embajador Otto Reich, enviado especial de la Casa Blanca para iniciativa del Hemisferio Occidental, ocasión en la que analizaron varios temas de la agenda bilateral, especialmente la conveniencia mutua de iniciar las negociaciones para un acuerdo de libre comercio bilateral. En cuanto a la asistencia económica de Estados Unidos para el Ecuador dentro de la iniciativa andina contra las drogas, se incrementó el presupuesto para el año fiscal 2003 a más de 61 millones de dólares, como reconocimiento a la labor desplegada por UDENOR y por el Plan Binacional de Desarrollo Fronterizo Ecuador-Perú. A nivel

subregional, el Ecuador asumió la Presidencia de la CAN en junio del 2003. Al finalizar el décimo XIV Consejo Presidencial Andino de Quirama, Colombia, habiendo desplegado desde entonces una intensa labor para el fortalecimiento del esquema de integración andina. Dentro de ese contexto, el Ecuador, en representación de la Comunidad Andina, suscribió en Roma, el 15 de diciembre, el Acuerdo de Diálogo Político y de Cooperación entre la Comunidad Andina y la Unión Europea, que permite ampliar el espectro de las relaciones andino-europeas a importantísimos sectores de cooperación. Asimismo, el 16 de diciembre del 2003, en ejercicio de la Presidencia del Consejo Andino, el Ecuador suscribió el Acuerdo de Complementación CAN-MERCOSUR por el cual se establece una zona de libre comercio entre ambos bloques, constituyéndose en un verdadero hito histórico en el proceso de integración de América Latina, que incluye materias fundamentales como la gobernabilidad y las emigraciones intra y extra regionales. En la cuenca del Pacífico, con una visión actual y pragmática, el Ecuador ha consolidado sus vínculos y aprovechado adecuadamente su situación geográfica, sus potencialidades y fortalezas para insertarse efectivamente en esta importante región del mundo. Nuestra visión es convertir al Ecuador en la gran puerta de ingreso de América del Sur. Merece destacarse las recientes suscripciones de importantes instrumentos sobre seguridad alimentaria y combate a la pobreza, así como la renovación del SGP andino con la Unión Europea. Con los países europeos acreedores de deuda, se negocian acuerdos bilaterales que permitan el canje o conversión de la misma por proyectos de desarrollo. Con Italia se concluyó un compromiso en ese sentido, por 27 millones de dólares. Se impulsa la permanente y activa participación del Ecuador en las negociaciones multilaterales de la OMC, cuya Quinta Reunión Ministerial celebrada en Cancún-México, del 10 al 14 de setiembre del 2003, permitió que un importante grupo de países en desarrollo

consiga imposiciones en temas de recíproco interés. Igualmente, el Ecuador a través de la Cancillería, tiene una dinámica participación en el proceso de conformación del ALCA, dentro del cual tuvo lugar la Octava Reunión Ministerial, en Miami, en noviembre del 2003, que permitió establecer una nueva visión dentro de un mayor grado de flexibilidad y de posibilidades de profundizar en materia de trascendencia bilateral o plurilateral, mirando siempre el interés nacional. En el ámbito de las Naciones Unidas, participé en el Quincuagésimo Octavo Período de Sesiones de la Asamblea General, ocasión en la que invité a visitar el país al Secretario General de las Naciones Unidas, quien lo hizo del 7 al 10 de noviembre del 2003, habiendo sido la primera de esta naturaleza desde hace 55 años, cuando lo hizo el entonces Secretario General, el noruego Trygve Lie. La visita del señor Annan, representó un reconocimiento del alto funcionario internacional por la contribución del país al respeto de las normas y principios de la convivencia internacional, en especial en lo relativo a la coexistencia pacífica entre los Estados y la promoción de los derechos humanos. El Ecuador también desempeña un activo papel dentro del sistema interamericano. Con ocasión del XXXIV Período Ordinario de Sesiones del Asamblea General de la OEA, que tendrá lugar en Quito, en junio del 2004, por mi iniciativa, se tratará como punto central de la reunión, el tema de la cooperación hemisférica en el combate a la corrupción, lo que ratifica la firme voluntad de mi Gobierno de emprender una lucha frontal contra ese flagelo que afecta al Ecuador y a otros países de la Comunidad Internacional, socavando la legitimidad de las instituciones democráticas, atentando contra la sociedad, el orden moral y la justicia. Esta Asamblea cobra aún mayor importancia, porque se elegirá al nuevo Secretario General de la Organización de Estados Americanos. Con respecto al problema migratorio, se ha creado la Subsecretaría de

Relaciones Migratorias y Consulares, abriendo nuevos consulados en función de los flujos migratorios, para proteger a los compatriotas y sus familias. Panorama para el año 2004: Si fuimos capaces de salir adelante a pesar de la crisis en lo económico, social y político desde los años 1999 y 2000, si pudimos triunfar a pesar de la perniciosa acción que nos dejó el gobierno saliente, podemos decir que hemos pasado la prueba más dura y que estamos en condiciones de avizorar un año de grandes éxitos para el país y, sobre, todo para los compatriotas que a pesar de constituir la mayoría, siempre estuvieron olvidados. El Ecuador al momento se encuentra en mejor situación que en el año de 1998, el descalabro de los años 99 al 2002 ha sido superado, es hora de virar la página. Hablemos de lo que haremos todos los ecuatorianos en este año 2004. Los desafíos son: Iniciar el pago de la deuda social, fortalecer al sector productivo, iniciar las grandes reformas, enfrentar con éxito el desafío del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos. El concepto estratégico en lo social, es fortalecer el pago de la deuda social de acuerdo a las posibilidades económicas apoyando un proyecto de beneficio para los sectores más pobres, niños, ancianos y discapacitados, impulsando el Programa Universal de Salud, creando fuentes de trabajo. El concepto estratégico en lo político será mantener buenas relaciones con todos los partidos políticos, especialmente con aquellos que coincidan con la impostergable necesidad de estos cambios, para lo cual buscaremos mayorías coyunturales en el Congreso Nacional, que permitan aprobar los proyectos de ley necesarios para el país. Estos acuerdos sin soslayar los principios éticos, priorizar el diálogo como política de gobierno para solucionar los conflictos con los trabajadores, movimientos sociales, indígenas. Invitar a los líderes políticos, empresariales, sociales y seccionales, a participar en la solución de los problemas del país, mantener una permanente comunicación a

través de los medios con el pueblo y el país. El concepto estratégico en el campo internacional, será llevar adelante una política de acercamiento con todos los países con los cuales mantenemos relaciones diplomáticas e intereses, entre ellos, uno de los mayores socios comerciales son los Estados Unidos de América, fortalecer las relaciones con nuestros dos países vecinos, con los países andinos, con los del MERCOSUR, con los países de Centro y Norte América, con los países de la Unión Europea, con los países asiáticos, resaltando las relaciones con la China Popular, con los países de Oceanía y africanos, nuestro interés es prepararnos para negociar adecuadamente tratados de libre comercio con todos ellos, para aprovechar las infinitas ventajas del libre mercado, cubriéndonos de las vulnerabilidades que este desafío trae consigo. El concepto estratégico en lo económico, será continuar con la política de establecer una economía sana y estable, que nos permita reducir la pobreza, impulsar fuentes de trabajo, preparando el terreno para caminar por el camino correcto hacia el desarrollo equitativo del pueblo ecuatoriano. En el sector petrolero, el concepto estratégico es atraer inversiones extranjeras para resolver los problemas del sector en los próximos 20 años y financiar en lo futuro el presupuesto del Estado en base a la exportación de los derivados del petróleo y no del barril del crudo, como hasta ahora. En tal virtud, hemos licitado los cuatro campos petroleros de PETROECUADOR para incrementar la producción petrolera, licitaremos nuevos campos para incrementar nuestras reservas y se licitarán refinerías para refinar el crudo, con lo cual dejaremos de importar derivados de petróleo y los excedentes exportaremos. En el sector eléctrico, el concepto estratégico es bajar los costos de la energía eléctrica, para que baje el costo país y solucionar el déficit eléctrico para los próximos 30 años, dando impulso a los grandes proyectos hidroeléctricos que han permanecido injustificadamente

postergados por la falta de visión de los anteriores gobernantes. En el Fondo de Solidaridad el concepto estratégico, es lograr más ingresos para servir de mejor manera al pueblo ecuatoriano, a través de los diferentes programas de atención a los sectores más pobres, para lo cual tenemos que contratar la administración temporal por tres años de las empresas eléctricas y telefónicas, subrayamos que no es privatización ni siquiera concesión de las empresas eléctricas y telefónicas, es simplemente contratación temporal de las mismas, es decir, al término de los tres años volverán a manos del Estado. El concepto estratégico en PETROECUADOR es terminar con la corrupción general en la contratación petrolera, en el robo de combustibles, en los contratos colectivos, tornándole a la empresa más eficiente a través del apoyo decisivo del gobierno. En las Aduanas, terminar con la corrupción, despolitizar y modernizar a esta empresa del Estado. El concepto estratégico en la Agencia de Garantía de Depósitos y en el caso Filanbanco, es cobrar las deudas a todos los deudores morosos, especialmente a los más grandes, devolver los dineros a los legítimos dueños y terminar con la más horrenda impunidad, permitida solapadamente y de alguna manera impulsada por los organismos de fiscalización y control del Estado ecuatoriano. Un componente esencial para cumplir con dicho objetivo, será la búsqueda de una solución pronta en el manejo de la deuda pública que consistirá en una reprogramación de plazos, para alivianar el duro impacto actual que nos priva del 40% del presupuesto anual. En un programa de canje de deuda contra actividades de desarrollo social. En la captación de cooperación internacional no rembolsable, por iniciativa del Instituto Ecuatoriano de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores. Mi Gobierno considera que solo la educación hace grandes a los pueblos y es por eso que he resuelto atender de manera prioritaria a este sector, tanto en el 2004 como en los

próximos años, considerando las políticas educativas como políticas de Estado. Es necesario redefinir la clase y calidad de educación que el pueblo ecuatoriano quiere para sus hijos, hacia donde queremos enrumbar a nuestros hijos, si queremos una educación más enciclopedista o una en la que se despierte el desarrollo de destrezas, promuevan actitudes e inculquen valores como ejes directos y transversales del currículo educativo. Bajo ese marco, mi Gobierno ha diseñado las siguientes acciones para ser aplicadas a corto, mediano y largo plazo: Programar y convocar a la III Consulta Nacional Educación Siglo XXI. Coordinar con todos los sectores involucrados para liderar una nueva Ley de Educación. Haremos cumplir las normas constitucionales y legales, referentes a la prohibición expresa de la paralización de los servicios básicos, entre ellos, el sector educativo. Haremos cumplir las normas constitucionales y legales referentes a la prohibición expresa de la paralización de los servicios básicos, entre ellos, el sector educativo. Implementaremos en mayor escala el mandato constitucional de la educación básica obligatoria de 10 años en los colegios fiscales y particulares. Impulsaremos el mejoramiento a la calidad de la educación básica mediante el fortalecimiento de la reforma curricular consensuada de la educación básica. Es necesario liderar una reforma integral de la formación docente de los maestros de educación básica, quedando un sistema de evaluación profesional de los recursos humanos del sector educativo. Iniciaremos programas masivos de capacitación del Magisterio y personal administrativo y técnico del Ministerio, para lo cual en la reunión bilateral con el presidente Fox, en México, hemos visualizado la cooperación técnica del Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa. Se ejecutará un programa nacional de alfabetización con la participación de los docentes y estudiantes. Con los recursos presupuestados y provenientes de la ayuda internacional, se dará atención al mantenimiento y

construcción de la infraestructura educativa al igual que el equipamiento a través de los planes pilotos. Continuaremos implementando y aumentando la cobertura de los programas de desayuno y almuerzo escolar, se procederá a la depuración del rol de pagos del Magisterio Fiscal, dentro de un plan general de recuperación y reasignación de partidas docentes. Continuaremos implementando el sistema de incentivo para la vivienda del Magisterio, para que el maestro ecuatoriano tenga derecho a una casa propia que le permita vivir dignamente con su familia. Componentes de un plan de acción que al mismo tiempo que reivindica las postergadas aspiraciones del pueblo, le convierte en artífice de su propia redención. Las manos vacías de los hombres y de las mujeres serán llenas para que edifiquen sus viviendas, siembren sus tierras, elaboren su pan, todo esto por autogestión y por trabajo asociado. Además, el Estado garantizará con sus recursos, que pertenecen prioritariamente al pueblo, el derecho a la educación y a la salud, permitiendo a todos los ecuatorianos vivir con dignidad y edificar su futuro con esperanza y alegría. Para cerrar este informe a la nación, declaro que lo he preparado con absoluta seriedad. Confieso que he revisado mis errores, aclarando que si los cometí lo hice de buena fe. Nunca podría traicionar a mi propia conciencia, ni mucho menos a la esperanza de mi propio pueblo. No he nacido gobernante; pero, cuando el destino me puso al frente de mi país, pedí a Dios me dé capacidad y energía para sacar a mi pueblo adelante. Durante este año he aprendido a gobernar a este pueblo duro, pero digno, y además, hermoso y amado. Prometo ante Dios, que corregiré mis errores y lucharé con toda mi alma, para entregar en el año 2007 al nuevo gobernante un país en marcha hacia el logro legítimo de sus máximas aspiraciones. Un país caminando por el camino correcto. Señoras y señores.-----

V

EL SEÑOR SECRETARIO. Tercero. Canción Patria, interpretada por la Orquesta Sinfónica Juvenil del Ecuador, dirigida por el maestro Patricio Aizaga. -----

VI

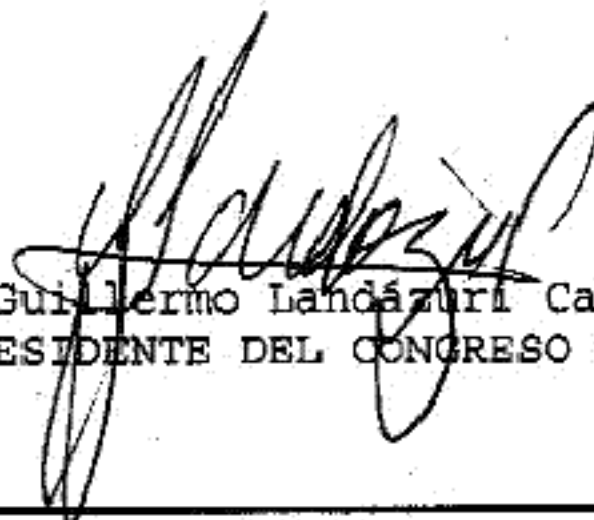
EL SEÑOR SECRETARIO. Cuarto. Salida del Pabellón Nacional. ----

VII

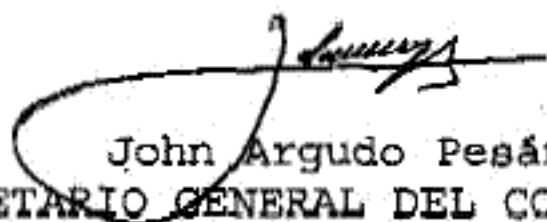
EL SEÑOR SECRETARIO. Quinto. Salida de autoridades: Excelentísimo señor Presidente Constitucional de la República y señora de Gutiérrez Borbúa, señor Vicepresidente Constitucional de la República, Presidente de la Corte Suprema de Justicia y eminencia Cardenal del Ecuador, Prefecto Provincial de Pichincha, Ministros de Estado, señores Miembros del Gabinete ampliado y Alto Mando Militar y de la Policía Nacional, Cuerpo Diplomático y Organismos Internacionales, Miembros del Tribunal Constitucional, vocales del Tribunal Supremo Electoral, señores concejales del Distrito Metropolitano de Quito y ~~ARC~~consejeros provinciales, señores Diputados de la República y Parlamentarios Andinos, padres del señor Presidente Constitucional de la República, señores invitados especiales. -----

VIII

El señor Presidente clausura la sesión a las diecinueve horas cuarenta y cinco. -----


Guillermo Landázuri Carrillo
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

+



John Argudo Pesántez
PROSECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO NACIONAL

LRG/.



A